



RESOLUCION No. 0125-AD-83

Lima, 21 de febrero de 1983

Visto el OF.Nº 008-83 de la Federación Peruana de Tenis de Mesa, solicitando autorización para participar en el Torneo Internacional - III Copa Latinoamericana de Tenis de Mesa "Los 32 Mejores de América Latina", a realizarse en la ciudad de Jalapa-Veracruz-México del 24 al 28 de Febrero de 1983.

CONSIDERANDO

Que, por Decreto Legislativo Nº 135 del 12 de junio de 1981, se ha derogado los Decretos Leyes Ns 19059 y 19035 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial Nº 0667-ED-81 del 25 de junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el País, así como la participación de representaciones Deportivas Nacionales en el Extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial Nº 0667-ED-81; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE

Art. Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Tenis de Mesa, integrada por los señores JORGE PALACIOS MEZA y WALTER NATHAN LEVY, a participar en el Torneo Internacional III Copa Latinoamericana de Tenis de Mesa "Los 32 Mejores de América Latina", a realizarse en la ciudad de Jalapa-Veracruz-México del 24 al 28 de Febrero de 1983.

Art. Segundo.- La actividad antes mencionada irrogará gasto a la Federación Peruana de Tenis de Mesa.

Regístrese y comuníquese;

SVM.DINAD.
MMB.glm.
exp.391.



Victor Nacaro Bianchi
VICTOR NACARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte